

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Los mineros asturianos

El problema más importante que a la hora presente tiene planteado España es el de si se llegará o no a la huelga carbenera en Asturias.

Los cálculos esta últimos cifran en dos millones de toneladas el déficit de carbón en España, que es la diferencia existente entre la producción y el consumo. El déficit es bastante alarmante por dos razones: la primera que se ha hecho todo lo posible por intensificar la producción, y es difícil hacer nada más con eficacia para cambiar los términos del problema; la segunda, que la importación de carbón inglés no puede resolverse tampoco la situación, pues aparte de ser bastante irregular por la escasez de toneladas mercantes, aun cuando llegase a regularizarse nunca abastecería de un millón de toneladas, y quedaría otro millón de déficit.

De aquí se deduce la razón con que el comisario de Abastecimientos ha pensado en restringir el consumo de carbón; pero, de todas suertes, si se tiene en cuenta que ahora se explota toda clase de carbonos, que en Asturias hay a boca rana 100.000 toneladas; que en la provincia de Teruel hay 200.000 toneladas de lignito que para un caso de guerra sirven; que el ferrocarril de Ponferrada a Villabona va a ser un hecho, con lo cual se explotará intensivamente la cuenca carbonífera de la provincia leonesa, que la hulla blanca se extiende, y que ahora los seis meses de verano pueden utilizarse para formar algún stock, se llega a la conclusión de que con un poco de espíritu y otro poco de espíritu de sacrificio podríamos conllevar la situación y salir adelante todo este año, y parte del que viene.

Ahora mismo nosotros vemos a los ferroviarios franceses reuniendo en Consejo y repudiando toda idea de huelga. Sería mucho pedir a los obreros nuestros de las minas de carbón que despusieran actitudes de lucha para prestar un servicio al país?

¡Ahí pues el Comité ejecutivo del Sindicato hullero asturiano no lo ha entendido así, y está dispuesto a proclamar la huelga para el día 15 del mes corriente.

Tal vez creará el lector que por una cosa esencial, por algo tan importante para el obrero que será cuestión de vida o muerte. Pero, no; el motivo ya lo exponíamos días anteriores. El motivo no puede ser más injusto.

Pretende el Sindicato la entrega directa de 60 céntimos por cada tonelada de carbón extraída; y los patronos quieren que esos 60 céntimos se entreguen directamente a los obreros o se empleen en obras culturales y sociales. El Sindicato no accede a esto. Quiere él los 60 céntimos, primero, porque afirma su posición y extiende su influencia; segundo, porque le permite formar un fondo que sea el verdadero tesoro revolucionario. Si los patronos accediesen no habría la huelga ahora — al menos por esa causa — pero la habría dentro de unos meses y con caracteres más graves.

Si la huelga llega, los escasos stocks de carbón que ahora existen se consumirán, las partidas a boca rana dejarán de existir también, las Compañías ferroviarias restringirán su tráfico, muchas industrias recibirán un golpe de muerte... ¡y todo, no por mejorar al obrero, sino por no acceder a engrasar el caudal revolucionario, por no querer los patronos contribuir con su dinero a forjar las propias cadenas!

A este extremo de desafiado han llegado los que presumen de elementos directivos de los obreros: a sacrificar el mejoramiento económico de éstos, el mayor bienestar de la clase, y de paz a la economía social, para que sobre las ruinas de todo ello, de la Patria y del proletariado, se alean un Sindicato dictatorial. Antes que el obrero la revolución; ese es el lema de dichas organizaciones sindicales. ¿Será posible que al llegar el día 15 encuentren el acatamiento de la masa?

Como se ve, no hay problema tan esencial como ese: lo mismo por sus consecuencias económicas que por la extrínseca política y moral que palpita en él.

PRIMERA COMUNIÓN
J. CASAU
FOTOGRAFO

Prezados saldrán sus niños retratados en esta acreditada casa. Un artístico retrato y tres magníficos postales a Ptas.

Ovuna, n.º 3, (antes Cañón)

El Papa y Portugal

Monseñor Raqueni, en Lisboa

Hoy más que nunca, en estos días de angustiosa incertidumbre, las naciones vuelven sus ojos al Vaticano, al Padre de la cristiandad, y la cristiandad es hoy el mundo civilizado. Servia, Holanda, Inglaterra y las naciones en formación (Finlandia, Polonia, etc); aún las más alejadas por siglos de rebeldía, vuelven, como el hijo pródigo, a reconocer al Padre. La Santa Sede es base firmísima y eterno sostén de los más altos intereses morales y materiales de las naciones; por eso éstas, si en un momento de oscura revolución la desconocieron, acaban por reconocerlo de nuevo aleccionadas por amarga experiencia. Hoy le toca a Portugal.

Desde el 2 de mayo, en que dimos cuenta de las modificaciones introducidas en la ley de Separación, los católicos portugueses han ido de victoria en victoria. Su aparición oficial en la política portuguesa fué la constitución del Centro Católico Portugués, cuyo programa publicamos.

Punto fundamental de su programa era reanudar las relaciones con la Santa Sede. Afortunadamente es un hecho.

Aparte de los intereses espirituales del pueblo portugués, se trataba de los más altos intereses de la nación misma. Las Misiones de las colonias, cuyas peripecias han proporcionado tantos disgustos y tantas humillaciones al Gobierno portugués; el Patronato, pero, sobre todo, las futuras negociaciones de paz, todo ello preocupaba hondamente a los buenos patriotas portugueses. Digan lo que quieran las cláusulas de ciertos Tratados, los pueblos comprenden que en el Congreso de la Paz se ventilaran intereses religiosos de la mayor trascendencia, y por la tanto, es preciso la intervención del Jefe supremo de la Religión católica. Todas las naciones beligerantes tienen súbditos católicos; en algunas lo son todos, de ahí que los respectivos Gobiernos, sean cualesquiera las opiniones de los gobernantes, deben ponerse en relaciones amistosas con el Sumo Pontífice.

Portugal ha entrado francamente por ese camino. Las negociaciones, comenzadas ya, las lleva con su gran pericia monseñor Raqueni. Por ahora será en realidad Nuncio de España y Portugal; y aunque estas negociaciones son delicadas y laboriosas, del celo y prudencia del señor Arzobispo de Mira podemos esperar un feliz término. El recibimiento no ha podido ser más brillante y cariñoso. El Episcopa portugués acudió también a ofrecer al representante de Su Santidad su filial homenaje. ¡Con qué alegría lo habían recibido al cabo de varios años de persecuciones y vejámenes! Ya se empiezan a citar nombres para embajador y para Nuncio; pero todo es prematuro.

Lo que no es prematuro es el gozo del Sumo Pontífice por el triunfo de sus amados hijos los católicos portugueses, por el éxito brillantísimo de las gestiones de su Nuncio, monseñor Raqueni, y porque estos hechos, que proclaman tan alto la potencia moral de la Santa Sede, servirán de compensación a las infames columnas y hondas amarguras con que algunos hombres obscuros pagan la solicitud paternal del Padre común de los fieles. La carta que Benedicto XV ha dirigido al Patriarca de Lisboa y a los Obispos portugueses expresa esta vivísima satisfacción. Los periódicos de Roma prevén que las nuevas relaciones de Portugal con la Santa Sede constituirán un precedente para que Francia siga el mismo camino.

Pero esto merece crónica aparte.

EUGENIO

Nuestros suscriptores que se ausenten de la localidad durante la temporada veraniega, si quieren, pueden recibir El Eco en sus nuevos domicilios con sólo enviar a esta Administración bien detalladas las señas.

Preparando una huelga

El fracaso de anoche. — Los obreros no quieren la huelga

Nuestra impresión de hoy es más optimista. Los obreros mineros de nuestra sierra están completamente divididos y no quieren la huelga.

Los propagandistas de ella hacen improbos trabajos para alentar a los obreros.

Anoche debió haberse celebrado un mitin en Alumbres de propaganda a la huelga. Este fué un enorme fracaso para sus organizadores.

Los obreros, cansados ya de oír siempre los mismos ofrecimientos no acudieron a la convocatoria y quedaron los oradores en el más espantoso ridículo, teniendo forzosamente que suspender el acto.

No podemos por menos que tributar un aplauso a los obreros de Alumbres, pues la actitud que observaron nos pone bien a las claras que ellos no quieren la huelga.

Sociedad disuelta

Ha quedado completamente disuelta la sociedad de obreros socialistas de la Fábrica de Productos Químicos.

Los socios de ella, comprendiendo el engaño de que estaban siendo objeto por parte de cuatro propagandistas, reunieron y por unanimidad acordaron el disolver la sociedad y vender cuanto enseres tenían en ella.

Hora era ya que estos obreros desengañados de las falsas promesas de sus directores, promesas que jamás llegaron a realizarse y que en diferentes ocasiones les hizo ir a huelgas desastrosas como la que hace poco tenían.

El digno Director de dicha fábrica señor Torres, en vista de ello ha vuelto a admitir en los trabajos a todos los huelguistas

El Padre Estévez

En el solemne novenario que se viene celebrando en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen en honor de la Patrona de dicha parroquia viene ocupando la Sagrada Cátedra el orador sagrado don Santiago Estévez logrando con sus discursos llenar las naves del templo, hasta el punto que es casi imposible penetrar.

Anoche se ocupó de la Caridad cartagenera, citando los establecimientos benéficos que aquí existen y como modelo nuestro Santo Hospital de Caridad recordando su fundación y la disposición del general de la Armada señor Mazarredo, aconsejando que por aquellos tiempos los marineros de la Escuadra postularan con la capacha.

El Padre Estévez ofreció anoche que mañana sábado recorrerá con la capacha nuestra población pidiendo una limosna para el citado establecimiento y para los enfermos que allí acuden.

El hermoso ruego de tan virtuoso ministro del altar, encontrará seguramente un gran resultado de la caridad cartagenera.

De Sociedad

Los que viajan

Procedente de Barcelona y acompañado de su distinguida esposa se encuentra en ésta el rico propietario de aquella ciudad don Ignacio Corrales Rufá.

— Regresó de la Capital el Director del Penal de ésta don Ricardo Mur.

— Marchó a Zaragoza después de estar en ésta unos días el letrado de aque Colegio don Emilio Lazarón Guillén.

— Para Alicante ha salido hoy nuestro amigo don Vicente Cosme de la Higuera.

Notas varias

Se ha posesionado del cargo de Interventor de la sucursal del Banco de España en esta plaza nuestro querido amigo y paisano don José Gómez Hernández.

Junta de Protección a la Infancia

A la sesión que tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento y que fué presidida por el Alcalde señor Carrión, asistieron los vocales señores Durán y Saura y señores Maestre, Angosto, Jaén, Solé, Madrona, Beltrí, Dorda, Lara, Aguirre, Ros y el secretario señor Martí Alpera.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario da cuenta de la R. O. del ministerio de la Gobernación por la cual se nombran vocales de la Junta a los señores don Antonio de Lara, don Juan Dorda, don Camilo de Aguirre y don Lorenzo Ros. El Presidente dió posesión a los nuevos vocales y les dirigió en nombre de la Junta frases de salutación aprecio y confianza hacia la colaboración valiosa que han de prestar a la obra de proteger a la infancia. Los señores Lara, Dorda, Aguirre y Ros dan las gracias por su nombramiento y por las palabras del Presidente y prometen su constante cooperación a las simpáticas y generosas iniciativas de la Junta.

Se da lectura a la R. O. de 28 de junio en la que se propone a las Juntas provinciales y locales que inviten a familias campesinas de pocos hijos y conducta intachable a que acojan en su seno, le dediquen a las faenas agrícolas y le den el trato y los cuidados que se da a los hijos, a algunos de los niños desamparados que la Junta tiene bajo su protección y tutela. Acerca de la trascendencia de esta Real orden y del modo de cumplimentarla emiten juicios el señor Maestre, el presidente señor Carrión y los señores Angosto y Martí Alpera, y, finalmente, a propuesta del señor Maestre se acuerda que la R. O. sea divulgada por la prensa local, bandos de la Alcaldía y otros medios semejantes; que se apele a la Cámara Agrícola para hacer bien las informaciones sobre la moralidad de las familias que soliciten prohibir a algunos de los niños desamparados y sobre la situación económica de los que aspiren al socorro o subvención de quince o veinte pesetas mensuales que, en caso de necesidad, podrá abonar la Junta por cada niño recogido, y, por último, que se dirija la Junta al señor Ministro de la Gobernación suplicando que se amplíe la aplicación del sistema de protección, que inicia la R. O., a las comarcas industriales y, sobre todo, a familias que trabajan en pequeños talleres, que viven de industrias modestas, en las cuales el modesto rendimiento del niño aprendiz es compatible con la acción educativa familiar que en beneficio suyo puede desarrollarse. El Presidente y el Secretario quedan encargados de cumplir estos acuerdos.

El Secretario da la referencia de los niños ingresados en la Misericordia desde la última sesión por cuenta de la Junta, y de los aspirantes a ingreso, designándose comisiones que comprueben escrupulosamente la necesidad y justicia de estas peticiones.

El señor Alcalde presidente indica la conveniencia de pedir la ampliación, en favor de los niños asilados, del número de becas que ya tiene concedida la Escuela Náutica.

El señor Maestre indica que se tome nota del ofrecimiento que hace el señor Poch de conceder una plaza de alumnos en su Academia de preparación para carreras militares. Se acuerda dar las gracias al señor Poch y que los señores Madrona, Solé y Aguirre formen una comisión encargada de hacer viables las ideas expuestas por los señores Carrión y Maestre.

El señor Beltrí muestra su aprobación los planes que contienen la distribución interior definitiva que se ha de darse a la Casa del Niño. El señor Maestre indica las razones que han tenido él y varios compañeros de Junta para proponer algunas modificaciones del plan primitivo de la Casa del Niño. Como al proyectarse la construcción de ésta no había entrado en el radio de

acción de la Junta la Casa de Misericordia, se pensó que en la Casa del Niño se depositara un albergue nocturno donde pasaran una noche los chicos a quienes se recogiera durmiendo en la calle y cuya situación fuera definida y resuelta a la mañana siguiente; pero como este albergue nocturno y transitorio puede instalarse con más facilidad y sin gastos de personal en la Casa de Misericordia, en la que va a verificarse una gran transformación, la Casa del Niño debe quedar dedicada exclusivamente a comedor infantil, biblioteca escolar, ropero de caridad, escuela al aire libre, museo pedagógico y centro de juntas, iniciativas y trabajos de la Protectora de la Infancia.

Primero el señor Madrona y después el señor Carrión manifiesta que consideran de verdadera necesidad la organización del albergue nocturno y del comedor que pudiera llamarse de urgencia; que por creerlo así no estarían conformes en un principio con la nueva distribución de la Casa del Niño; pero que si se atiende a esta necesidad de una manera pronta y eficaz en la Casa de Misericordia, no tienen inconveniente en dar su aprobación a las modificaciones a las modificaciones que propone el arquitecto señor Beltrí. Y así se acuerda por unanimidad.

El señor Madrona propone que se solicite del señor Ministro de la Guerra que la sesión de los terrenos del jardín de la Casa del Niño, en el que se está verificando la instalación de la escuela al aire libre, no sea por cuatro años, sino por tiempo indefinido. El señor Madrona indica que se puede tomar en consideración la propuesta del señor Madrona; pero que conviene esperar para llevarla a cabo hasta ver el resultado que dan otras gestiones ya iniciadas para que queden definitivamente a beneficio de la ciudad todos los terrenos que provienen del derribo de la murallas.

El señor Solé propone que se nombre una comisión que puesta al habla con las hermanas de la Misericordia determine los efectos de cama y vestido que hay necesidad de adquirir para proceder a la inmediata recogida de niños desamparados. Se acuerda designar para la ejecución de este acuerdo y para proceder enseguida a la instalación del refugio nocturno en la Casa de Misericordia, a los señores Lara, Dorda, Aguirre y Ros.

El señor Angosto suplica al señor Alcalde presidente que vea si puede evitar el celo de los agentes de policía para que en evitación de ciertas inmoralidades se vigile a los niños que concurren en los vapores y llevan vida vagabunda por muelles y otros lugares de la ciudad.

También el señor Solé recuerda la necesidad de desviar la tubería de cemento de la Hidro-Eléctrica que atraviesa el solar de la Casa del Niño.

LA LÁMPARA

Votan

de filamento estirado es la marca preferida

De venta en Cartagena:

Juan Soler e hijo, Airo, 32

JUNTA de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

118